

BASES DEL 4º CONCURSO FAMILIAR PENNY BRUSH "ME LO DICES O ME LO PINTAS"

TEMÁTICA

La empresa PENNY BRUSH convoca el 4º Concurso Familiar de Pintura y Redacción "ME LO DICES O ME LO PINTAS" con el fin de involucrar a padres e hijos en una actividad cultural y lúdica.

Este concurso se convoca en el marco de un conjunto de actividades culturales cuyo principal propósito es el de fomentar la creatividad y los valores culturales en l@s niñ@s y que en su cuarta edición tendrá como tema **LEONARDO DA VINCI**.

BASES DEL CONCURSO

Serán aptos para participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan los siguientes requisitos:

- Cumplir con la temática establecida: ¿Conoces a Leonardo Da Vinci? ¿Qué sabes de él? ¿Conoces alguno de sus cuadros más famosos? ¿Te atreverías a imitarle? Aparte de pintor también era inventor ¿conoces alguno de sus inventos? ¿Sabrías dibujarlo? ¿Te atreves a inventar tú mism@ algo original? Son algunas de las cuestiones que se sugieren.
- Estar elaborados por niñ@s y jóvenes hasta 14 años (inclusive) residentes en España.
- Los participantes podrán presentarse indistintamente a todas las categorías del concurso.
- Se admitirán hasta un máximo de **dos trabajos por niñ@**.
- L@s participantes tienen libertad para utilizar la modalidad (dibujo, redacción, escultura, maqueta, cómic, etc.) y la técnica que deseen (de forma separada o mixta; manual o digital; lápices, ceras, témperas, acuarela, "collage", etc.)
 - No se valorará más la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad del dibujo o la redacción y la calidad del trabajo en sí mismo, teniendo presente la edad de su autor o autora.

- En todos los trabajos se indicará el **nombre y la edad del autor o autora, así como el teléfono de contacto:**

- Todos los trabajos llevarán como **referencia el número de teléfono del padre o madre y/o tutor/a legal** donde podrá ser localizad@ en caso de resultar ganador.

- **Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización** en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma. Dicha autorización se incluye en el mismo fichero de la plantilla del dibujo o la hoja de redacción.

- El plazo límite de presentación de dibujos y redacciones será el **9 de Mayo de 2019**.

- Los trabajos se presentarán:

- En la **Papelería Redondo**, situada en calle Sigüenza, 8 de Guadalajara, en horario comercial, indicando en el mismo 4º CONCURSO FAMILIAR PENNY BRUSH "ME LO DICES O ME LO PINTAS".

JURADO

Estará integrado por los artistas Óscar y Mónica Escalera, socios de la empresa Penny Brush, y por Marta Ramos Retuerta, dueña de Papelería Redondo. El jurado decidirá los trabajos ganadores el día **10 de Mayo** y se comunicará a l@s premiad@s a lo largo del día. Los trabajos participantes se proyectarán durante el acto de entrega de premios así como en sus distintas redes sociales y asimismo se enviará a todos los participantes.

PREMIOS

Se entregarán 4 premios y 4 menciones especiales consistentes en lotes escolares de diferentes cuantías, valorados entre 30 y 40 €, así como un obsequio de la empresa Penny Brush para todos los participantes.

Mejor Retrato: Premio / Mención Especial

Cuadro Más Molón: Premio / Mención Especial

Invento Más Original: Premio / Mención Especial

Trabajo Más Currado: Premio / Mención Especial

Los premios serán entregados el día 12 de Mayo de 2019 a las 17.30h en la Caseta Central de la Feria del Libro de Guadalajara .

CESIÓN DE DERECHOS

Las obras entregadas no serán restituidas. Al participar en el concurso, el candidato o candidata afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el/la participante es el/la únic@ propietari@ del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra presentada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual alguno sobre la obra presentada. El/la participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

RESOLUCIÓN FINAL

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse. Las bases del concurso se pueden consultar en la web www.pennybrush.es

AUTORIZACIÓN PARA PENNY BRUSH

Yo con DNI autorizo a mi hijo/a a participar en el 4º Concurso Familiar de Pintura y Redacción “ME LO DICES O ME LO PINTAS” organizado por la empresa Penny Brush.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Edad del niño/a: años

Firma

Colegio:

Número de Teléfono (Nº de Referencia):

..... a de de 2019.